



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520220011100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Grupo Distritec S.A.S	06/09/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante, Para Que Dentro De Los Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación Del Presente Proveído, Proceda A Notificar El Mandamiento De Pago A La Demandada.
08001315301520220017400	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Habib Vasquez Torres	06/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001315301520220016300	Tutela	Maria Zea De Echeverria	Juzgado 13 Civil Municipal De Barranquilla	05/09/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

68ce9983-603a-45cd-b047-8d9151621b87